

VULNERABILIDAD FÍSICA EN LOS BARRIOS INFORMALES DE CARACAS. SAN AGUSTÍN DEL SUR, UN CASO DE ESTUDIO

PHYSICAL VULNERABILITY IN THE INFORMAL SETTLEMENTS OF CARACAS. SAN AGUSTÍN DEL SUR, A CASE STUDY

GIOVANNA LO VOI

Arquitecto (UCV, 2009). Magister Scientiarum en Desarrollo Tecnológico de la Construcción, (IDEC - UCV, 2015). Área de Investigación: Arquitectura, Tecnología y Cultura.

giovalovoi@gmail.com

RESUMEN

A partir de un caso concreto –el de San Agustín del Sur, en Caracas, sector que ofrece una organización comunitaria muy activa– este trabajo revisa las relaciones entre organismos del Estado y las comunidades para el desarrollo de proyectos de rehabilitación física de barrios informales en Venezuela, para poner de relieve que los procesos de concepción y ejecución de los mismos en su mayoría no satisfacen a sus pobladores, cuestión que se manifiesta en planes y proyectos inconclusos que se conjugan con la degradación de los espacios comunes y las viviendas, producto de una planificación espasmódica, incoherente y poco hilvanada en el tiempo. Ausencia de planificación a largo plazo que no contempla un desarrollo sostenible en cuanto a infraestructura, interconexión de las redes de servicio, mitigación de riesgos, etc., aumentando así la vulnerabilidad de estos sectores. Con los resultados obtenidos se establecieron variables y dimensiones para exponer la dinámica del sector, elaborando un diagnóstico a través de diferentes categorías de análisis. Como aporte final a los resultados, se propone una sistematización de las variables socioeconómicas y socioculturales con miras a extrapolar y beneficiar a otros sectores de similares condiciones. .

Palabras clave:

Habilitación física de barrios informales; Diálogo Estado-comunidad; Sostenibilidad en barrios informales

SUMMARY

Based on a specific case – located in the neighborhood of San Agustín del Sur, in Caracas, a sector that offers a very active community organization - this work reviews the relationships between State agencies and communities around the development of projects for the physical habilitation of informal settlements in Venezuela, highlighting that the processes of conception and execution of those projects, in most cases, do not satisfy their inhabitants, an issue that reflects on unfinished plans and projects which blend with the degradation of common spaces and houses, due to a spasmodic planning, incoherent and poorly planned over time, Lack of long-term planning that does not contemplate sustainable development in terms of infrastructure, interconnection of service networks, risk mitigation, etc., thus increasing the vulnerability of these settlements.

With the results obtained, variables and dimensions were established to expose the dynamics of the neighborhood, making a diagnosis through different categories of analysis. As a final contribution to the results, a systematization of the socioeconomic and sociocultural variables is proposed with a view to extrapolate and benefit other neighborhoods with similar conditions.

Keywords:

Physical rehabilitation of informal settlements; State-community dialogue; Sustainability in informal settlements.



VULNERABILIDAD FÍSICA EN LOS BARRIOS INFORMALES DE CARACAS. SAN AGUSTÍN DEL SUR, UN CASO DE ESTUDIO

Este trabajo se propone como una contribución a los diversos estudios de los asentamientos urbanos informales, específicamente en el Área Metropolitana de Caracas, asentamientos que albergan a más del 56,26% de la población del área metropolitana sobre una superficie aproximada de 4500h² (datos estimados según cálculos de REIF Consultores y Asociados a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001; Martín, 2008). Hoy se conoce que alrededor de 25% del territorio de la ciudad es ocupado por estas zonas, sobre las cuales la atención gubernamental ha sido intermitente e insuficiente, situación que se materializa en una alta vulnerabilidad física así como en condiciones deficientes para la movilidad, la accesibilidad y los servicios.

La vulnerabilidad física de estos sectores viene representada por diversos factores: el desarrollo no controlado al margen de cauces de quebradas, la ocupación de zonas que presentan problemas geotécnicos graves que desencadenan procesos de inestabilidad, o por técnicas constructivas deficientes con las cuales sus mismos habitantes construyen y expanden sus viviendas de acuerdo a necesidades particulares.

El crecimiento de estas zonas responde directamente a la centralización de la dinámica económica de la ciudad que desplaza a una población importante de bajos ingresos cuya capacidad de adquisición de vivienda es bastante limitada lo que, aunado al déficit de

viviendas, deja como única alternativa la autoconstrucción progresiva por parte de sus propios moradores, o el arrendamiento de alguna propiedad dentro de estas zonas de construcción informal que no dejan de ser procesos anárquicos y sin ningún tipo de control.

La autoconstrucción de la vivienda en estos casos informales, representa desde sus comienzos un proceso llevado a cabo sin respaldo técnico, que inicia con la ocupación del terreno y se extiende hasta el crecimiento y la expansión de la vivienda a lo largo del tiempo de ocupación. Este proceso incluye la mayoría de las veces la participación de mano de obra poco calificada que construye las viviendas con pocas nociones de estabilización de suelos, cálculo estructural, normativas sanitarias, normativas legales, entre otras, lo que acarrea que un importante porcentaje de las mismas se encuentren en la actualidad en situación de riesgo y en muchos casos a punto de un eventual colapso, poniendo en peligro la vida de quienes las habitan y de la comunidad que las rodea.

Cuando el Estado formula políticas de intervención en estas zonas altamente vulnerables se ha visto muy limitado en la estrategia para acondicionar espacios físicos que a lo largo del tiempo ofrezcan condiciones para su desarrollo junto a la comunidad ya que se han propuesto habilitaciones puntuales a escala de las viviendas o pequeñas intervenciones en cuanto a servicios urbanos e infraestructura

que lamentablemente no han tenido un alcance significativo para la calidad de vida y el habitar¹ de estas comunidades.

Estos modos de vida otorgan una particularidad a estos sectores y es que ellos han sido contruidos por quienes los habitan, con sus propios medios y esfuerzos, acompañados de una intrincada red de relaciones sociales entre vecinos y familias. La complejidad de estas relaciones ha producido como resultado sectores que a pesar de sus condiciones precarias se han ido consolidando a lo largo del tiempo, ganando progresivamente su aceptación e incorporación a las políticas y planes reguladores de la ciudad.

A partir de políticas conceptualmente diferentes, de reconocimiento y habilitación física implementadas por el Estado hacia los asentamientos urbanos informales (en nuestra opinión desde el Programa de Consolidación de Barrios de 1983 hasta la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística de 1987²) se dio comienzo en los planes de transformación a un proceso de “propuestas integrales” donde se aplica la noción de participación interdisciplinaria caracterizada por la acogida de conocimientos y propuestas de mayor profundidad y capacidad de acción. Esta integración no se limitó a los profesionales encargados de proponer dichos planes, sino que buscó establecer vínculos con las propias comunidades en un proceso dinámico de intercambio de saberes y experiencias. Dicho proceso también se encuentra respaldado en el artículo N° 184 de la actual Constitución Nacional de 1999 donde se establece que “la ley creará mecanismos abiertos y flexibles para

que los Estados y Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que estos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos”. En este sentido se busca producir un incentivo al establecimiento de convenios que impulsen la interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad entre las comunidades organizadas y los entes estatales en cuando a la gestión de obras, programas y servicios. Este criterio, en el proceso de intervenciones, a través de la imbricación comunidad-Estado mostró que los resultados podrían llegar a ser firmes y contundentes, pero cuando se deja de lado la participación comunitaria puede verse afectado incluso desde su concepción, traduciéndose en abandono y la no apropiación por parte de los habitantes de dichas obras. Es por ello que una acción sostenible en el tiempo se vislumbra en la planificación y el resultado de los proyectos conjuntamente en la relación Estado y comunidad.

La importancia adquirida en el estudio de estos sectores ha trascendido de manera positiva en los ámbitos académico y político, desencadenando una producción de conocimiento internacional dirigida al mejoramiento y habilitación de los mismos. Planes como los ejecutados en Brasil bajo el concepto de Planes de Desarrollo Sustentable (PDS) de los cuales se toman como más representativos el caso de La Rocinha (2012) y el de Complexo do Alemão (2011) con el establecimiento de redes para la integración comunitaria y físico espacial del barrio con la ciudad, Rio de Janeiro. De igual forma tomamos el caso de Medellín (2004)³ y

1. Utilizamos el término “Habitar” partiendo del concepto manejado por Heidegger en su artículo *Habitar, construir, pensar*, retomado por Guitián para la comprensión de las nociones de lugar: “habitar es el modo de ser en el mundo (...) en otras palabras, para Heidegger el habitar es sustancia genérica del ser social y no puede existir ser en sociedad sin que exista la condición del habitar y el modo de vida que ello genera” (Guitián, 2000: pp. 210-211).

2. El Programa de Consolidación de Barrios nace por iniciativa del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) durante el período de gobierno del Dr. Jaime Lusinchi, de acuerdo a resolución N° 041-071 de fecha 19-11-1986. El programa fue definido como: “el proceso mediante el cual el Estado promueve el mejoramiento progresivo de las condiciones habitacionales de los asentamientos urbanos estables, no controlados, por lo tanto, constituye un programa de aplicación masiva, dirigido a los sectores de más bajos ingresos, calificados como de atención especial” (Arismendy y Hernández, 2002, p.533).

su reestructuración urbana integral que parte desde la construcción del Metrocable –que no se limitó solo a la obra física de sus estaciones, sino que produjo un impacto importante en la renovación de todo el tejido urbano que abarcó su recorrido–, promoviendo la transformación progresiva del entorno a manos de la comunidad organizada.

En Venezuela el análisis de estos sectores también cuenta con trabajos importantes y referenciales para esta investigación, por ello tomamos sectores del área metropolitana de Caracas que han sido protagonistas de intervenciones como Julián Blanco, Catuche, Macarao, Hoyo de la Puerta, San Agustín y temas que han sido tratados en profundidad por autores como Bolívar (1994, 1996, 1998, 2006), Baldó (2007), Rosas (1992, 1996, 2004), Villanueva (1996, 1998), Martín (1995, 2002, 2006), Hernández, B. (1995, 2008), Rauseo (2008, 2009) y González (1988, 1997), entre otros que han demostrado a través de varias épocas la importancia que tiene para nuestra disciplina abordar este tipo de análisis desde nuestra formación académica y posteriormente, a nivel profesional, el aporte valioso que puede significar el hecho de participar directa o indirectamente en la producción de conocimiento, bien sea a través de planes, estrategias, sistemas, visiones o simplemente con la transferencia de dicho conocimiento a las comunidades y futuras generaciones de profesionales.

La formación como arquitecto de quien esto escribe se inclina hacia este tema en particular debido a su participación en grupos de análisis y comprensión de diversos casos de estudio (Barrio Anauco, Catuche, Hoyo de la Puerta y Julián Blanco) que despertaron el interés sobre el tema del barrio informal y la forma como en ellos se manifiesta la intervención del Estado. Ese interés se profundizó al emprender esta investigación con el caso de San Agustín

del Sur y la exploración de los vínculos establecidos entre el Estado y la comunidad para la comprensión de los problemas que se suscitan.

El interés particular por intervenir el sector nace en el marco de la IX Maestría en Desarrollo Tecnológico de la Construcción donde se propuso –a través de la asignatura Taller de Desarrollo Tecnológico– el análisis de la evolución del borde noroeste de la Ciudad Universitaria de Caracas (UCV), que linda con el sector La Charneca de San Agustín del Sur. Se comenzó a estudiar el comportamiento y el constante crecimiento de las viviendas del sector popular y el desarrollo de actividades ajenas a la zona lindero universidad dentro de los límites del Jardín Botánico. De ahí surge la necesidad de establecer un límite que si bien puede ser físico o no, requirió un estudio previo que situó el sector La Charneca como una de las zonas de crecimiento informal más representativas no sólo de San Agustín del Sur sino también de Caracas, gracias a su historia y tradiciones culturales. Este sector cuenta además con ciertas particularidades que lo transforman en un caso de estudio con una carga histórica importante en cuanto a intervenciones estatales se refiere, con diversas estrategias de abordaje aplicadas en planes de transformación integral del sector, representando un campo de experimentación para propuestas a diversas escalas, desde la vivienda hasta la transformación urbana.

Otro factor de importancia para su escogencia estuvo representado por sus condiciones físico-espaciales, entre las cuales observamos un crecimiento y una densificación dentro de unos límites urbanos definidos que otorgan mayor vulnerabilidad a lo construido, aumentando el riesgo para sus habitantes. Esta característica de constante crecimiento habitacional responde directamente a su ubicación céntrica en la ciudad, con conexión a importantes vías de comunicación tanto vehicular como peatonal, y que

3. La información sobre el caso Medellín fue obtenida de varias presentaciones recopiladas en distintos portales web, entre ellos el de la Alcaldía de Medellín: www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin y de la Empresa de Desarrollo Urbano: www.edu.gov.co/.

potencia aún más la capacidad de enlace con la ciudad que lo rodea. Así mismo, aunque las proyecciones estadísticas del crecimiento poblacional de la parroquia demuestran un descenso importante⁴, en contraposición se ha registrado un aumento considerable en el desarrollo habitacional de esta zona, lo que trae consigo la densificación de los diversos sectores que la conforman, condición que se extiende también a San Agustín del Sur, generando el eventual colapso de las redes de servicios, infraestructura y viviendas existentes. Es de suma complejidad pensar en un plan para reducir la densificación de algunos de sus sectores mediante la reubicación de los habitantes en otras zonas de Caracas, ya que por los servicios de los que dispone y las facilidades de acceso mencionadas, la tierra ha adquirido un valor importante para este sector que ha logrado a través de décadas de trabajo consolidar sus viviendas. En este caso, es el componente social el que refuerza la pertinencia al momento de proponer una intervención mediante la integración de redes de servicios y planes de habilitación general que logren dar respuesta a las necesidades de sus habitantes.

Con el Programa de Consolidación de Barrios en 1986 y el decreto de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística en 1987, la consolidación de barrios tomó una fuerza importante. A partir de ese momento el Estado se encargó de llevar a cabo un número importante de planes que, en palabras de Alfredo Cilento, fueron en su mayoría improductivos o poco materializables: “La mayor parte de las veces no pasaron de ser operaciones de maquillaje preelectoral de fachadas y, en ocasiones, de reparación de techos, construcción de escaleras y de muros para contención de taludes y algunas otras obras de servicio e infraestructura. Una enorme cantidad de recursos se ha derramado sobre los barrios de manera incoherente sin una visión integral del problema, sin proyectos técnicos, y

la mayoría de las veces con concepciones erradas acerca de lo que quieren o realmente necesitan los habitantes de los barrios para mejorar su calidad de vida” (Cilento, 1999, p.77).

Esta afirmación la podemos relacionar directamente con las intervenciones al sector en estudio, las cuales –como se verá más adelante– no han arrojado grandes resultados en cuanto a la habilitación física que se requiere y mostrando, por consiguiente, que dichos planes deben ir acompañados por una fuerte organización comunitaria que integre a los habitantes en cada fase de la concepción de los mismos y aún después, en su proceso de ejecución y mantenimiento. El acompañamiento de la comunidad organizada es fundamental para la realización de muchos de los planteamientos que se han propuesto por iniciativa del Estado, universidades y diversas instituciones interesadas que podrían aportar conocimiento y experiencia al tema de la habilitación de barrios en paralelo con la intención de resolver un hecho social latente y de gran importancia para la planificación de las ciudades y su desarrollo.

De acuerdo con lo antes expuesto esta investigación logró proponer lineamientos de intervención entre organizaciones comunales y entes gubernamentales que actúan dentro del sector San Agustín del Sur para lograr una planificación sostenible, específicamente en el caso de las habilitaciones físicas, con base en un análisis detallado que se recogió en el lugar y organizado bajo la metodología cualitativa.

Sector San Agustín del Sur: su historia y desarrollo hacia un futuro sostenible

El barrio, en toda su extensión (foto 1), pertenece a una de las áreas de crecimiento informal de mayor historia y tradición cultural de Caracas, por ello varios de sus sectores, entre

4. Las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2013) arrojan un descenso en la proyección del crecimiento de la población en la parroquia, sin embargo, factores socioeconómicos, físicos y políticos indican que la densificación de esta zona es muy importante.



Foto 1 - Límites del sector San Agustín del Sur, Municipio Libertador, Caracas. Vista aérea.

Fuente: Google Earth.

Foto 2 - Fotografía aérea de San Agustín del Sur, autopista Francisco Fajardo y parte de San Agustín del Norte, 1970. Fuente: parroquiasanagustincaracas.blogspot.com, 2013.



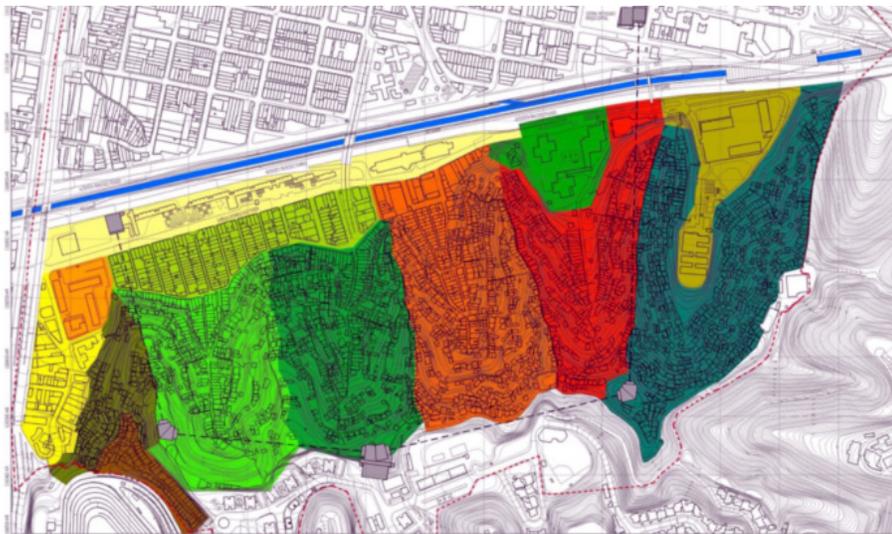
ellos los Pasajes y el Teatro de la Alameda, fueron declarados Patrimonio Cultural por parte de la Fundación para la Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas (Fundapatrimonio) de la Alcaldía del municipio Libertador de Caracas.

San Agustín del Sur está definido dentro de un área de aproximadamente 669.451 m² desde su borde, lindando con la autopista Francisco Fajardo hasta la cumbre de las colinas donde se desarrolla todo el asentamiento informal. Está conformado por 3 Conjuntos Residenciales (vuelta del Casquillo, Hornos de Cal y Jardín Botánico), 8 Sectores (El Casquillo, El Mamón, El Progreso, El Manguito, La Ceiba, Marín, Hornos de Cal y La Charneca), un boulevard que representa el límite con la autopista ya mencionada y los pasajes inferiores (ciudad formal) desde donde se originaron las veredas

de entrada al barrio y donde en una etapa posterior a su construcción comenzaron a desarrollarse, a partir de 1915 aproximadamente, los primeros asentamientos informales de la zona hasta alcanzar su expansión actual (plano 1).

Con la primera ocupación registrada en 1830, en 1926 "comienzan los trabajos de urbanización de San Agustín del Norte, promovidos por Juan Bernardo Arismendi y Luis Roche en los antiguos terrenos de la hacienda La Yerbera". La urbanización fue inaugurada en 1927.

Con la urbanización de San Agustín del Norte comienza en paralelo la urbanización del Sur, alrededor de 1932 con la construcción del boulevard Ruiz Pineda y los primeros pasajes construidos por el Banco Obrero frente a la Autopista Francisco Fajardo y la Av. Ruiz Pineda. Más tarde comienzan a aparecer las prime-



Leyenda:

■ Boulevard Ruiz Pineda	■ El Mamón	■ La Charneca
■ Pasajes	■ El Progreso	■ Residencias Jardín Botánico
■ Residencias Vuelta El Casquillo	■ El Manguito	■ Hornos de Cal
■ Residencias Hornos de Cal	■ La Ceiba	
■ El Casquillo	■ Marín	

Plano 1 - Sectores de San Agustín del Sur
Fuente: levantamiento facilitado por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, 2011.

ras manzanas en la base de las colinas formadas por las viviendas de algunos constructores. Los primeros sectores informales de San Agustín del Sur en mostrar consolidación son El Manguito, La Ceiba y Marín, en los cuales Luis Roche y Juan Bernardo Arismendi hacia 1923 inician la construcción de viviendas dentro de un terreno adquirido por la sociedad, el cual incluía parte de las lomas y el terreno plano de la zona sur de San Agustín.

Cuando se construyó San Agustín del Sur y la urbanización El Conde (también construido por Roche y compañía) a los maestros de obra y a los obreros de confianza de esa empresa se les regalaron los terrenos que están en la colina para que construyeran allí sus viviendas, de ahí el nombre de sus zonas y calles principales: Marín (por el maestro de obra Marín) o sector Istúriz (por el maestro Istúriz), entre otras.

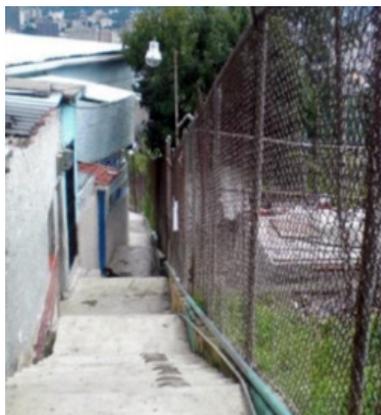
Para 1940 la zona estaba prácticamente ocupada y con construcciones tanto formales como informales (foto 2). En la base de las colinas no había ranchos, se trataba de construcciones consolidadas que venían de la mano de los mismos obreros "cabilleros" de la construcción.

En 1950 se inaugura el Teatro Alameda que se convierte en ícono del sector, recibiendo artistas nacionales e internacionales y convirtiéndose al instante para sus habitantes en centro cultural por excelencia.

La trama urbana de San Agustín del Sur, aunque se encuentra en un área muy delimitada dentro de la ciudad, tiene dentro de su conformación variedad de tejidos claramente diferenciados entre sí que responden tanto a la topografía del sector como a distintos procesos importantes de urbanización a través del tiempo. Tiene tres bordes definidos: por el norte lo delimita la autopista Francisco Fajardo, por el oeste la avenida Fuerzas Armadas, los dos límites más fuertes del sector. En el este solo está separado del Jardín Botánico de la Universidad Central de Venezuela por un cerco metálico, un límite físico débil que se ha visto vulnerado en varias ocasiones, pero a pesar de esto la mayoría de los habitantes de este borde han decidido respetarlo ya que consideran una ventaja tener al frente ese pulmón natural (fotos 3, 4 y 5).

Foto 3 - Borde La Charneca-UCV

Fuente: G.L.S., 2013-2014

**Foto 4** - Borde San Agustín del Sur-

Autopista Francisco Fajardo

Fuente: G.L.S., 2013-2014

**Foto 5** - Borde El Casquillo-Av. Fuerzas Armadas

Fuente: G.L.S., 2013-2014



Factores actuales en la complejidad de San Agustín del Sur

Para profundizar en el análisis de la vulnerabilidad física de San Agustín del Sur se consideró necesario analizar también la calidad de su suelo y sus características geológicas más relevantes. Para ello se tomó como referencia el análisis de suelos más reciente y completo realizado en la Escuela de Geología en la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Central de Venezuela sobre el relieve de San Agustín del Sur (Guédez y Omaña, 2012). Este trabajo, realizado y aprobado por quien ha representado una de las empresas con mayor trayectoria en lo que se refiere a análisis de suelos en San Agustín del Sur, arrojó importantes consideraciones que se deben tomar en cuenta a la hora de comenzar cualquier proyecto de habilitación física y/o la proposición de nuevas infraestructuras bien sea de viviendas o servicios.

Dicho trabajo concluye que el sector posee un tipo de suelo de relleno a nivel superficial distribuido en toda su extensión que no supera los 6,2 m de profundidad, lo que lo hace poten-

cialmente inestable. Esta situación se agrava cuando comienzan a aparecer construcciones de dos y más niveles sin una contención del terreno adecuada. Las situaciones registradas muestran contenciones de terreno en su mayoría deficientes y/o inexistentes, paseándose por situaciones en las que estas solo cuentan con paredes sencillas de bloque de concreto, construcción de pórticos de concreto en el terreno (de dimensiones insuficientes, así como de fundaciones desconocidas), muros pequeños de contención para caminerías, pequeños banquetes, entre otros sistemas (fotos 6, 7, 8 y 9).

Contención falsa al construir paredes sólo para ocultar los pórticos de la estructura

El crecimiento acelerado de la población en la parroquia San Agustín, en especial del sector sur en las zonas informales y pasajes, fue motivo de alerta para el comienzo de la aplicación por parte del Estado de instrumentos y mecanismos de ordenamiento urbano con atención especial a estas zonas. Es entre 1961 y 1981

Foto 6 - Terreno sin estabilización ni contención
Fotografía: G.L.S., 2013-2014.



Foto 8 - Contención por paredes de bloques de cemento
Fotografía: G.L.S., 2013-2014.



Foto 7 - Vivienda sin contención, sólo con columnas apoyadas y enterradas en el suelo
Fotografía: G.L.S., 2013-2014.



Foto 9 - Contención falsa al construir paredes sólo para ocultar los pórticos de la estructura
Fotografía: G.L.S., 2013-2014.



cuando se registraron los mayores índices en cuanto a número y densidad de habitantes en la parroquia, lo que trajo como resultado un déficit de servicios y una disminución significativa en la calidad de vida de sus habitantes. A raíz de esta situación surge en 1971 un primer instrumento bajo la figura de *Decreto de renovación urbana N°548* (Gaceta Oficial N° 29.441 del 18-02-71) para brindar atención prioritaria a San Agustín del Sur: "Se declara zona especialmente afectada con motivo de las obras de saneamiento, ensanche y reforma interior de barrios, la superficie de 791.526,08 M² (79,15 Has.), y las bienhechurías en ellas levantadas, ubicadas en la Parroquia San Agustín y Santa Rosalía del Distrito Federal".

Al promulgarse este decreto N°548 se inicia un trabajo en conjunto con la oficina del

entonces Ministro de Estado para la Vivienda, la Gobernación del Distrito Federal y distintas oficinas privadas con el objetivo fundamental de: "Mejorar las condiciones de vida de las familias del Sector mediante una acción de renovación urbana que a su vez aporta a la ciudad una zona verde adicional de esparcimiento, como una prolongación del Jardín Botánico en las colinas más céntricas de la capital", y es a partir de ese momento cuando surgen las primeras acciones que tomamos como las más representativas por ser las que han causado mayor impacto entre las diversas renovaciones urbanas, independientemente de que hayan sido o no exitosas en su ejecución. Las mencionamos en orden cronológico:

1971- Primer proyecto de renovación urbana de San Agustín del Sur.

1970/1981- Construcción de los Conjuntos Residenciales Hornos de Cal y Jardín Botánico.

1984- Proposición de Ordenamiento Urbano, San Agustín norte y sur.

1993- Organización e incorporación de las comunidades a la consolidación de barrios.

1998- Plan Sectorial para los Barrios.

2007- Construcción del Metrocable San Agustín del Sur y Urbanización Terrazas del Alba.

2009- Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (Primera etapa).

2012- Plan de Desarrollo Sustentable para San Agustín del Sur, Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat-MINVIH.

Situación actual

Diversos recorridos por el sector durante los años 2013 y 2014 nos permitieron registrar el estado de conservación de algunas intervenciones puntuales tanto antiguas como recientes que vienen dadas por diversos factores de tipo socio cultural, de gestión institucional, políticos, administrativos, económicos, entre otros. En este caso no se percibe dentro de la planificación de las obras ejecutadas un seguimiento o control de la vida útil de las mismas ni del impacto que pudieron haber tenido, razón por la cual algunos planes que fueron iniciados décadas atrás no fueron retomados aunque podrían representar una red vital dentro de la habilitación física del sector. A continuación destacamos algunas de las situaciones detectadas:

- Construcción de edificaciones altas destinadas a viviendas para familias desalojadas por la construcción del Metrocable o por situación de riesgo de su antigua vivienda. La ocupación de los edificios trajo consigo enfrentamientos ya que se produjo la reubicación sin que hubiera consenso entre los vecinos, lo que ha desencadenado situaciones de inseguridad y violencia interna.
- Construcción de veredas y muros en las zonas bajas del barrio. La mayoría de las

obras tienen 50 años de antigüedad. La contención en las zonas bajas, donde se requiere de mayor estabilización, no cuenta con el mantenimiento constante necesario.

- Friso y pintura de las fachadas, reemplazo por techos rojos. Se comprueba que el maquillaje de las fachadas no contribuye a la habilitación física. Hay registro de viviendas que después de la recuperación de la fachada se desplomaron. El proyecto de techos fue inconcluso, no se registró como un plan integral sino que benefició a pocas familias en situaciones puntuales.
- Con la construcción del Metrocable se han originado espacios residuales, muchos de ellos pensados para uso público en el proyecto original y que aún no han sido concretados ni finalizados. A varios años de su puesta en servicio, la obra no se ha convertido en el atractivo turístico que contemplaba el proyecto, y al no haber concluido su ejecución no se han puesto en marcha los planes de integración barrio-ciudad formal originalmente concebidos. Hay además poca seguridad en el sistema y baja afluencia de pasajeros.
- Numerosas zonas producto de desalojos y derrumbes convertidos en botaderos de desechos. Aunque se hayan implementado planes de saneamiento –que han sido intermitentes– esta situación sigue agravándose y produciendo un deterioro del ambiente que podría representar un serio problema de salud para los habitantes del sector. Por otro lado, estos mismos espacios se convierten comúnmente en zonas de nuevas ocupaciones informales, cada vez en peores condiciones.

Sector La Charneca

El sector La Charneca (fotos 10 y 11) como se mencionó anteriormente está clasificado como unidad de diseño urbano separada: UDU 7.5S. Por su extensión (120.000 m²) representa

Fotos 10 y 11 - Vistas aéreas donde se observan los límites del sector La Charneca
Fuente: Google Earth.y Fotografía: G.S.L., 2013.



un área bastante amplia que requiere intervenciones a escalas mayores o a nivel de urbanización como se define en el Plan Sectorial para los Barrios (Villanueva y Baldó, 1998). Para el año 1995 ya presentaba un importante nivel de densificación lo que también contribuyó a otorgarle esta clasificación y proponer un plan sectorial particular para esta zona.

A pesar de tratarse de un sector asentado en pendientes fuertes ha sido protagonista de pocas fallas de deslizamiento y derrumbes, por estas condiciones es tomado como uno de los más consolidados desde los primeros registros de asentamientos en San Agustín del Sur y, por ende, el de mayor potencial de habilitación dentro del sector. Las intervenciones del Estado se hacen presentes con mayor claridad debido a que contiene la principal línea de Metrocable que accede al barrio y porque presenta uno de los accesos más importantes (peatonal desde la autopista y por la pasarela desde San Agustín del norte, y vehicular desde la autopista), por esta razón y por su alta densidad de edificaciones construidas se han llevado a cabo con mayor intensidad planes de intervención de diversos tipos en este sector.

La Charneca posee principalmente dos tipos de pendientes (foto 12) que definen sus usos: en la zona baja y de pendientes más suaves encontramos un conjunto educativo acompañado de algunas instalaciones deportivas para el disfrute de los estudiantes y la comunidad. Así mismo en esta zona baja se eleva un conjunto residencial de torres altas cuyos alrededores de planta baja se encuentran deshabitados por las eventuales situaciones de derrumbes que se producen en las cercanías. Por otro lado encontramos las construcciones informales abarcando todas las zonas en pendiente alrededor de este valle bajo, que alcanzan un área bastante extensa de ocupación (foto 13). Las pendientes del terreno en estas zonas van desde 30% hasta sobrepasar el 60% de inclinación.

Método de estudio para el trabajo de San Agustín

Para el caso de estudio seleccionado fue necesario elaborar un cuadro de informantes claves que fuera concatenando las distintas visiones que aporta la hermenéutica con el fin de construir el dato que posteriormente fue sistematizado con la ayuda de los ordenadores.

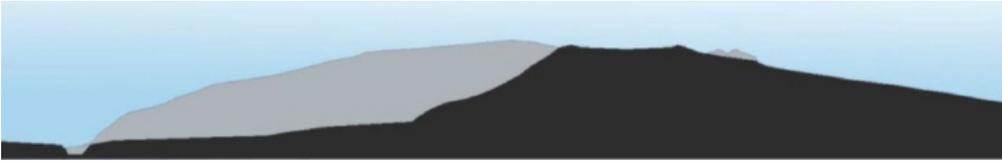


Foto 12 - Corte longitudinal del sector la Charneca, donde se muestra la pendiente del terreno
Fuente: MINVIH, 2011.



Foto 13 - Panorámica del Sector La Charneca de Agustín del Sur
Fuente: G.L.S., 2011

Actores claves

La identificación de los actores claves se realizó siguiendo un proceso en el que se establecieron las relaciones acordadas desde el Estado hacia los sujetos sociales organizados en el sector de estudio. Por otro lado, según nuestra propia experiencia de participación en diversos casos de intervención en barrios y gracias a entrevistas que arrojaron diversos enlaces para la obtención de nuevos actores claves, se logró definir un instrumento de entrevistas semi-estructuradas.

Siendo San Agustín del Sur un sector popular se decidió entrevistar a sus representantes comunales puesto que, a pesar de la situación de desventaja de este sector con respecto a los servicios y bienes de la ciudad formal, son ellos los responsables de promover la organización comunitaria basados en su propio esfuerzo y recursos, y son ellos quienes se encargan de proponer y guiar los procesos para los planes y propuestas de habilitación para el barrio. El segundo bloque se compone de entrevistas realizadas a un grupo de profesionales involucrados en los proyectos desde varios entes e instituciones tanto públicas como privadas.

En la agrupación de actores surgió también una figura aportada por el Estado a través de diversos organismos y que constituye el eslabón técnico más cercano a la comunidad, las llamadas Mesas Técnicas, que promueven la participación comunitaria enlazada con los saberes técnicos, dando como resultado una aproximación más acertada y cercana a los planes de habilitación física que pudiese requerir un sector a gran escala para cubrir las necesidades básicas de servicio de la población.

Los actores clave –que son los principales impulsores de las acciones dentro del barrio– fueron categorizados finalmente en tres grupos: representantes comunales, mesas técnicas, y profesionales. A continuación identificamos a cada uno para así destacar y poder comprender mejor la importancia del papel que juegan dentro de estas acciones (diagrama 1).

Zonas específicas analizadas

Dentro del sector de La Charneca se encontraron varias situaciones en las que se han producido intervenciones físicas a diversas escalas,

Diagrama 1 - Grupos de actores entrevistados
Fuente: G.L.S., elaboración propia, 2012.



bien sea por cuenta del Estado o por medio de la comunidad. De entre ellas fueron escogidas tres situaciones que podrían calificarse como las más representativas y de mayor interés para la investigación (foto 14).

Esas zonas escogidas se caracterizan por ser el resultado de un proceso de intervenciones que ha permitido el mejoramiento progresivo y la consolidación de ciertas zonas comunes, así como la muestra opuesta del crecimiento orgánico de un conjunto de viviendas que se han formado y modificado con el tiempo, donde se refleja una densificación progresiva conjuntamente con los problemas característicos que trae consigo este proceso que no se está atendiendo con la importancia y prioridad que requiere. Se estudia también una tercera zona donde se identifica cierto nivel de intervención entendido solo como fachada de un proceso superficial de transformación.

Zona 1. Polideportivo Roberto Clemente

Es un área deportiva cercana al acceso del sector La Charneca (fotos 15 y 16), que ha tenido a través del tiempo varias renovaciones a cargo de la comunidad y de diversos entes estatales que han participado mediante el apoyo de recursos humanos y financieros. Estas renovaciones han sido débiles, principalmente porque han sufrido los típicos procesos en los cuales se pierden los recursos económicos o pasan a manos de diversos entes administrativos donde se dispersan sin alcanzar su objetivo final.

El polideportivo, las zonas de acceso y la casa comunal se encontraban para el año 2011 en una fase que planteaba realizar una serie importante de proyectos propuestos por la comunidad de renovación dentro del conjunto. En cuanto al polideportivo se propuso llevar a cabo la integración del sistema de drenaje y el alumbrado a través de torres, además de que se incluirán gradas para 100 espectadores, baños públicos y dos edificaciones para los *dugouts* y depósitos.

Los proyectos ejecutados en este sector se realizaron en conjunto con la organización del Centro Simón Bolívar y FUNDAPROPATRIA, en apoyo a la comunidad organizada que manifestó sus necesidades y la intención de formar parte desde el inicio del proyecto e incorporarse en la construcción del mismo. Durante este proceso algunos usuarios han contribuido con propuestas complementarias como la reubicación del estacionamiento de motocicletas así como propuestas para los talleres de construcción popular que ayudarán con la capacitación técnica de los habitantes interesados en formar parte del equipo de construcción y proyectos (foto 17).

Ya para el año 2014 el Polideportivo contaba con la gradería del campo de béisbol así como con los servicios básicos de sanitarios y depósitos complementarios a ésta. Sin embargo, en la zona sigue siendo precaria la intervención, aun sabiendo la importancia que tendría el complejo para el disfrute y la recreación de la juventud de ese sector.

Es de suma importancia destacar que desde 2013 se planteó retomar la misión Barrio Nuevo Tricolor en San Agustín del Sur, que fijaba La Charneca como el sector de arranque para ello. El 3 de septiembre de ese año, en un acto público, las autoridades de la Alcaldía de Caracas anunciaron comenzar con las actividades del Plan de Transformación Integral con la rehabilitación de este complejo deportivo proponiendo la construcción de una nueva infraestructura de carácter deportivo y de servicios, y en sus alrededores –en las zonas bajas– la demolición de viviendas en situación crítica o de alto riesgo y construcción de nuevas viviendas de sustitución para los habitantes de San Agustín del Sur.

Zona 2. Zona baja de la estación Hornos de Cal

Corresponde a un conjunto de viviendas intervenidas por el Plan Barrio Nuevo Tricolor en su primera etapa (2009). Fue un proyecto que consistió básicamente en recuperar las

Foto 14 - Zonas específicas a analizar dentro del sector La Charneca: 1. Polideportivo Roberto Clemente; 2. Zona baja de la estación Hornos de Cal; 3. Zona sur, parte alta. Densificación de viviendas
Fuente: G.L.S., 2012.



Foto 15 - Canchas de Béisbol menor
Fotografía: G.L.S., 2011.



Foto 16 - Canchas de Basquetbol
Fotografía: G.L.S., 2011.

Foto 17 - Ubicación de los proyectos dentro de la zona baja de La Charneca, año 2011
Fuente: G.L.S. Entrevistas.

1. Desmalezamiento. 2. Proyecto para el acceso al sector La Charneca.
3. Polideportivo: gradas y servicios.
4. Demolición y reconstrucción de la cancha superior. 5. Construcción del estacionamiento para motocicletas. 6. Casa comunal; Escuela de constructores.

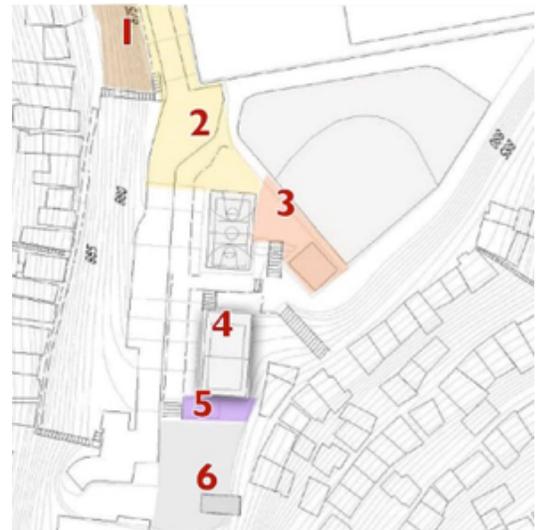


Foto 18 - Zona 2, parte baja de la estación Hornos de Cal
Fuente: G.L.S., 2011.



Foto 19 - Grupo de imágenes que reflejan la situación actual del sector en las cercanías de la estación Hornos de Cal
Fotografías: G.L.S., 2011.

Foto 20 - Zona 3, zona sur, parte alta viviendas de alta densidad
Fuente: G.L.S., 2011.



Foto 21 - Situación del sector sur, parte alta. Se muestra de densificación y algunas situaciones constructivas precarias en mal estado
Fotografías: G.L.S., 2011.



fachadas de las casas más próximas a la primera estación del Metrocable (foto 18) dentro del barrio. El proyecto no ejecutó obras que abarcaran situaciones problemáticas dentro de las viviendas ni en su entorno.

El primer registro de este sector muestra que las redes y accesos se conservan en el mismo estado en el que han permanecido por años, a excepción de algunas modificaciones casi imperceptibles realizadas por sus habitantes que respondan a alguna necesidad básica: cambio de alguna tubería de aguas blancas y/o negras, alguna conexión de la vivienda con las veredas, escalones, entre otras.

Es un proyecto que si bien contribuyó a mejorar la fachada de algunas viviendas de un pequeño sector, no atiende las necesidades reales, no se mejoran las condiciones de accesibilidad, mantiene la vulnerabilidad al mismo nivel y no representa un plan importante cuando se intenta apreciar su impacto frente a las deficiencias que hay en todo el sector de la Charneca (foto19).

Zona 3. Zona sur, parte alta con alta densificación de viviendas

La Zona 3 es densa en cuanto a viviendas se refiere (foto 20) y no ha tenido intervenciones importantes de infraestructura, sin embargo, su crecimiento vertical no se detiene. Va creciendo orgánicamente, reduciendo el espacio entre las viviendas y produciendo entre ellas redes intrincadas de especial importancia dada la situación de vulnerabilidad de las viviendas; en caso del eventual colapso de alguna de ellas se supone que pueden obstruirse las reducidas vías de acceso, multiplicando el riesgo en una situación de emergencia.

La zona no ha tenido intervenciones más allá de su autoconstrucción, creciendo según van surgiendo las necesidades y ajustándose según el presupuesto de sus constructores. El registro muestra la situación actual de las instalaciones, contenciones de tierra, fundaciones, accesos, corredores, y cantidad de situaciones

que aumentan la vulnerabilidad de todo el sector ya que al verse afectada una vivienda se produciría un efecto en cadena con las que se encuentran a su alrededor (foto 21).

Desde hace varias décadas y como hemos podido registrar, en el proceso de planificación de la habilitación física de San Agustín del Sur se ha producido gran cantidad de información técnica que se ha actualizado a través de los años y en cada oportunidad se plantean nuevas estrategias para abarcar con un espectro más amplio cada una de las dimensiones que conformará la base de las acciones a realizar en el sector. También se recopiló información demográfica del sector registrando que, en 1971, frente al nuevo plan de edificaciones propuesto por el Centro Simón Bolívar, se levantó información general y datos sobre la capacidad adquisitiva de las familias: número de familias, condiciones en las que se encontraban dentro de la vivienda (alquiler, propia, compartida), ingreso familiar, entre otros. En 1991 se retomaron esos análisis con mayor profundidad para enlazarlos a la unidad de planificación y finanzas que ayudaba a determinar el financiamiento, hipotecas y planes de pago bien para la adquisición de una nueva vivienda o para la renovación de la que ya tenían. Este sistema permitía también tramitar las solicitudes colectivas de financiamiento para las mejoras colectivas del entorno. En el Censo Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el momento de realización de este trabajo se recopilaba información acerca de las condiciones de las viviendas, materiales, servicios, titularidad, familias por vivienda y condiciones socio-económicas, sin embargo, es una información que se produce al nivel general de la parroquia San Agustín, sin diferenciar las particularidades que representa el sector Sur con respecto al sector Norte.

Entrevistas

En un primer acercamiento a los habitantes del sector se hizo una pequeña encuesta de sondeo para una evaluación parcial de las con-

diciones de las viviendas y familias en el sector más denso de La Charneca (la Zona 3, ya mencionada) a partir de un cuestionario sencillo con algunas preguntas abiertas, sin embargo, esta primera muestra no aportó datos relevantes para la investigación.

Un segundo instrumento fue diseñado para un análisis más complejo, basado en entrevistas semi-estructuradas, dirigidas a entes y profesionales relacionados con proyectos y planes en el sector y donde se estableció un diálogo amplio y espontáneo entre el investigador y el interlocutor mediante una conversación exploratoria con el fin de obtener el mayor conocimiento sobre experiencias y saberes de los entes involucrados en nuestro tema de investigación. Para su elaboración fue necesaria la categorización de quienes se encontrasen en el proceso de transformación y con ello se estructuró la entrevista de acuerdo al papel de cada grupo dentro del proceso.

Las entrevistas en su totalidad fueron realizadas y transcritas entre 2011 y 2014, estableciendo un código para su referencia. Se levantaron y codificaron 21 entrevistas en diversos entes estatales y con diversos representantes de varias zonas de San Agustín del Sur ([cuadro 1](#)).

A partir de los resultados obtenidos en las categorías de análisis encontramos que las condiciones físico-espaciales, sociopolíticas y socio-culturales han propiciado que en San Agustín del Sur se produzca la intervención de un numeroso grupo de actores estatales que posiblemente esté más allá del conjunto que presentamos en este esquema organizativo. A primera vista se percibe un panorama que podría entenderse como una nutrida red entre instituciones, sin embargo, al observar puntualmente los aportes de cada una, a pesar de la multiplicidad de organismos que intervienen no se ha logrado concretar un análisis del sector con la profundidad e importancia que amerita y resulta complejo realizar una compilación de los mismos necesaria para iniciar las nuevas propuestas. Más allá de la ubicación dispersa de los análi-

sis previos, se halla una carencia, esta vez por parte de la comunidad, quienes en muy contadas ocasiones reciben de las grandes instituciones estatales la información que se produce y que se queda dentro del campo académico, no se transfiere a la comunidad que protagoniza la situación.

Con estas condiciones de desarticulación institucional resulta complejo establecer relaciones de apoyo y cooperación que permitan un proceso lineal sostenible, sin embargo, para profundizar en la comprensión de esta compleja red de entes es necesario extraer de sus protagonistas los mecanismos de funcionamiento, su concepción, estrategias y su relación con la propia comunidad.

Los testimonios obtenidos en las entrevistas permitieron identificar los tres grandes grupos de actores encargados de concebir y ejecutar los planes, y constatar así la magnitud e influencia estatal dentro de los planes de habilitación física de San Agustín del Sur en el tiempo. En esta investigación nos enfocamos en estos actores para demostrar a través de las experiencias particulares de sus protagonistas la importancia de las dimensiones social, económica y política a través de las cuales se han enmarcado las obras y proyectos, revelándonos la importancia y la complejidad de las relaciones entre las organizaciones comunitarias, los entes estatales, fallas, mecanismos y proceso general de apropiación del trabajo por parte de la comunidad ([diagrama 2](#)).

Conclusiones

Al identificar los diversos actores claves conformados por los representantes comunales y los profesionales pertenecientes a distintas disciplinas (arquitectos, licenciados en gestiones sociales, técnicos, promotores sociales, entre otros) se obtuvo una visión de la compleja red de relaciones y vínculos en la dinámica de nuestro caso de estudio.

Las relaciones obtenidas a partir de la orde-

Cuadro 1 - Entrevistados por sectores de estudio*

Fuente: G.L.S., elaboración propia.

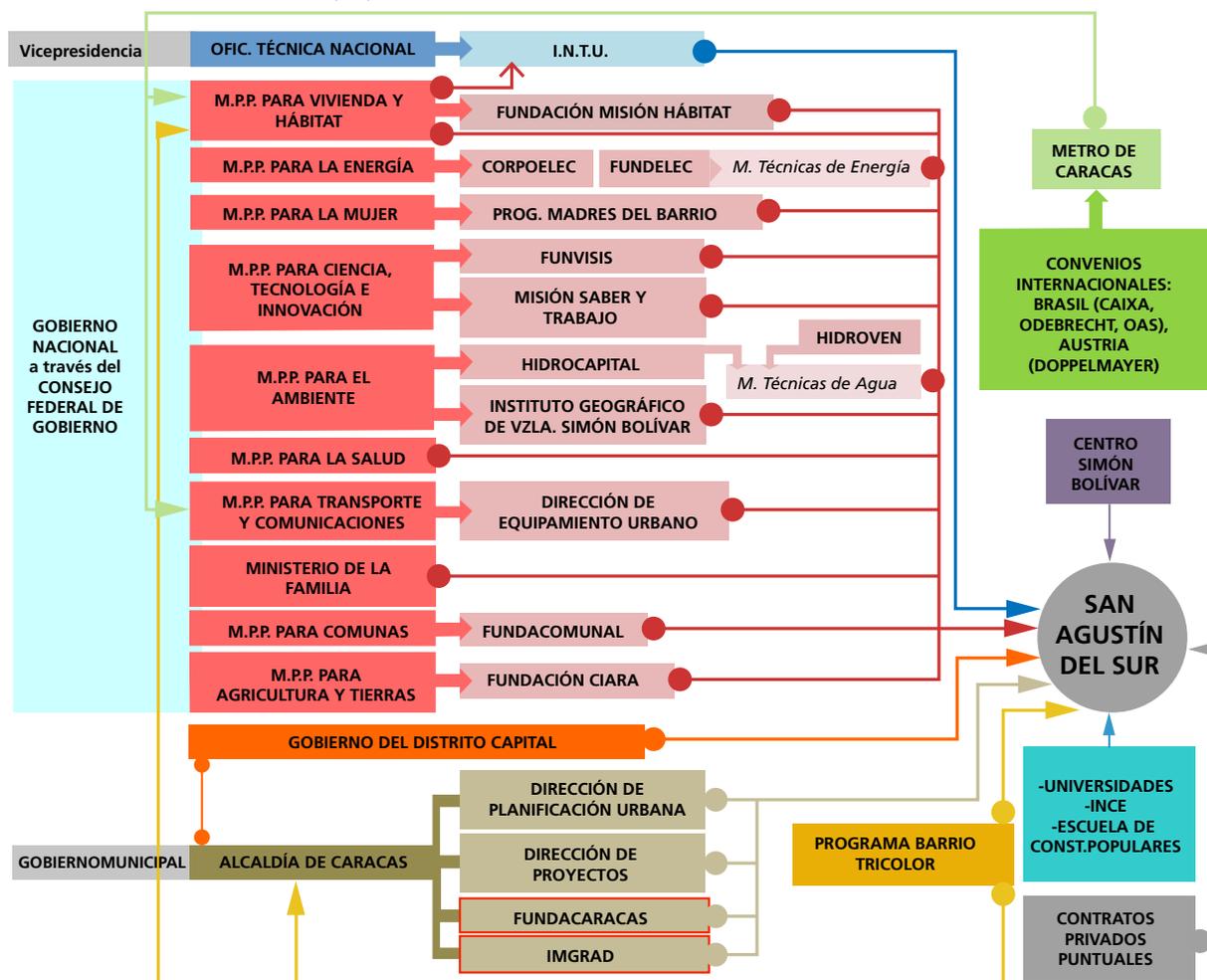
Fecha de la entrevista / Parroquia	Representante / Código	Consejo Comunal / Función
26-10-2011 Parroquia San Agustín.	Vocero 1 RC-PSA-V1	Consejo Comunal Urimare, Vocero/ Coordinador deportivo
	Vocero 2 RC-PSA-V2	Consejo Comunal Carlos Gutiérrez, Vocera / Vocera PSUV (equipo político Parroquial), trabajo comunicario.
	Vocero 3 RC-PSA-V3	Consejo Comunal Carlos Gutiérrez, Vocero.
	Vocero 4 RC-PSA-V4	Consejo Comunal Avanzada Comunitaria, Vocera. Vocera contralori Social.
	Vocero 5 RC-PSA-V5	Consejo Comunal Avanzada COMUNITARIA, Vocero. Comité de finanzas.
02-11-2011 Parroquia San Agustín-San Pedro	Vocero 6 RC-PSA-V6	Consejo Comunal Natalicio del Libertador, Vocero. Rep. Vivienda y hábitat.
	Vocero 7 RC-PSA-V7	Consejo Comunal Natalicio del Libertador, Vocero. Rep. Vivienda y hábitat.

Organismo o Institución	Profesional / Código
Hidrocapital	Anónimo MT-A
Representante comunal FUNDELEC	Anónimo MT-E

Organismo o Institución	Profesional / Código
Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat	Anónimo PE-MVH-01
	Anónimo PE-MVH-02
	Anónimo PE-MVH-03
Alcaldía del Distrito Capital- FUNDACARACAS	Anónimo PE-FC-01
MINVIH-FAU/UCV	Anónimo PE-FAU-01
Centro Simón Bolívar-FAU/UCV	Anónimo PE-FAU-02
Alcaldía del Distrito Capital- Enlace Parroquial	Anónimo EP-GDC-01
Ministerio de Obras Públicas y Vivienda	Anónimo PE-MOPV-01
Oficina de Planif. de Metrocable- Alcaldía de Caracas	Anónimo PE-MCAC-01

Diagrama 2 - Actores estatales que han intervenido en la habilitación integral de San Agustín del Sur

Fuente: G.L.S., 2014; elaboración propia.



nación por categorías de análisis esquematizadas pudieron de relieve los caminos críticos, obstáculos y estrategias planteadas a través del tiempo en los planes de habilitación física, y mostraron elementos comunes, así como los roles que juegan la comunidad y los entes estatales, un todo que permitió aproximarnos al entendimiento de la realidad en el proceso dinámico que se ha producido en las intervenciones de San Agustín del Sur.

La mayoría de las intervenciones (a diversas escalas) nos muestran que es fundamental contar con la participación de una comunidad organizada que tenga capacidad de visualizar, proponer y gestionar los planes necesarios para las mejoras integrales de su entorno y, por otro lado, con el apoyo del Estado, que cumple en todo el proceso un papel múltiple: como ente planificador (mediante instrumentos normativos, decretos y leyes que rijan los futuros desarrollos, así como trazando las directrices de intervención en los planes de habilitación física); actúa también como financiador de estos planes, mediante los mecanismos establecidos en dichas leyes, y a través de recursos económicos otorgados a las comunidades organizadas bien sea para mejoras integrales o para proyectos puntuales que respondan a alguna necesidad primordial o de emergencia. En nuestro caso de estudio surge una figura aportada por el Estado a través de diversos organismos y que constituye el eslabón técnico más cercano a la comunidad, que es el de las llamadas Mesas Técnicas, que promueven la participación comunitaria enlazada con los saberes técnicos que dan como resultado una aproximación más acertada y cercana a los planes de habilitación física que pudiera requerir un sector a gran escala para cubrir las necesidades básicas de servicio de la población (diagrama 3).

Dimensión social

El componente social de las intervenciones es factor determinante para definir los pla-

nes de habilitación física y las leyes que han permitido la incorporación de los barrios a las dinámicas urbanas de la ciudad formal que han servido de base para impulsar el desarrollo de un marco de gestión popular donde las comunidades se desenvuelven como protagonistas a la par del Estado como principal ejecutor de planes y proyectos. Por un lado se detecta la importancia de la dimensión sociopolítica, la cual describe fundamentalmente el sistema de organización comunitario, que en el caso de San Agustín del Sur viene precedido históricamente por una serie de acontecimientos sociopolíticos derivados de la evolución social de la comunidad del sector.

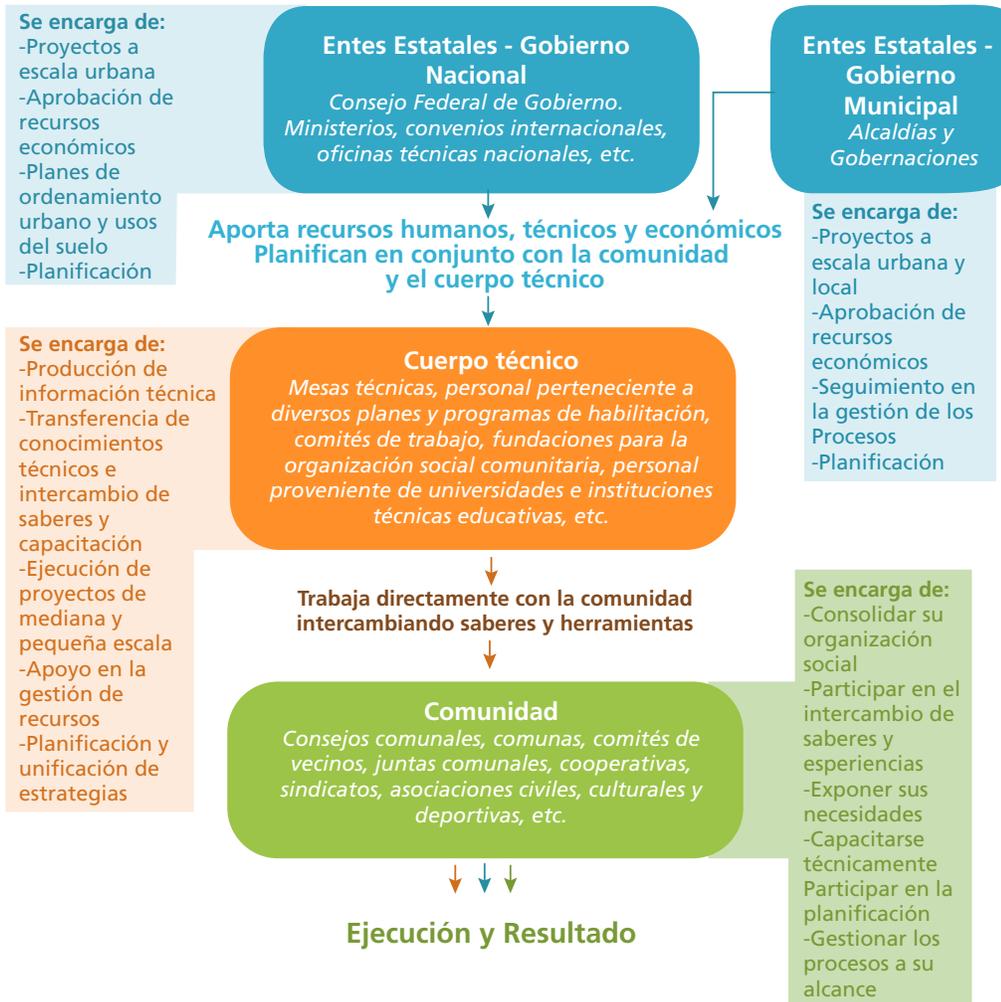
Como ya se ha mencionado, el Estado en este caso funge como la principal fuente de financiamiento de los planes y proyectos, es por esta razón que demanda de la comunidad un nivel organizativo que le permita el control sobre los recursos económicos destinados a ello. Esta exigencia ha sido un común denominador en todos los planes de habilitación física donde se toma la posición inclusiva de la comunidad en el proceso de planificación y gestión. Sin embargo, sus políticas no se han mantenido a través de las distintas gestiones gubernamentales según la dinámica descrita por sus actores.

Una de las condiciones más delicadas del aspecto socioeconómico es la administración de recursos, y uno de los ejemplos más representativos del proceso de transformación en San Agustín del Sur ha sido la inclusión del presupuesto participativo, donde la comunidad tiene la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar los recursos que se aprueban para la ejecución de planes. Es común escuchar expresiones que hablan sobre desaparición del capital o que "alguien se robó el dinero", en este caso la ejecución queda en manos de la comunidad con el apoyo de las unidades administrativas del Estado para llevar a cabo los proyectos, sin embargo esta estrategia no ha tenido resultados satisfactorios.

La experiencia vista desde la perspectiva

Diagrama 3 - Roles y actividades que pudieran desempeñar los actores estatales para una habilitación integral con acompañamiento de la comunidad

Fuente: G.L.S., elaboración propia, 2014.



de los profesionales que han participado, deja claro que se necesita reforzar de alguna manera esa organización comunitaria con el fin de establecer prioridades reales en los proyectos planteados.

Por otro lado, es necesario que la justificación de los recursos que se necesitan sea producto de un análisis profundo de las situaciones que se deberían resolver, bien sea para abarcar proyectos grandes, comunitarios, o puntuales, individuales. La profundidad de estos análisis debería abarcar el impacto que estos proyectos puedan tener en su entorno pues en

un proyecto de habilitación física no se puede obviar el hecho de que cualquier intervención que se realice afectará directa o indirectamente el entorno inmediato. La planificación sostenible en este caso implica –como ya hemos mencionado– muchos factores en paralelo: sociales, económicos, culturales, etc., que se traducen en habilitaciones integrales que, lamentablemente, hasta la fecha no se han reflejado en el sector estudiado.

El desarrollo de esta investigación, desde la perspectiva del desarrollo tecnológico, nos permitió abordar de manera integral (median-

te técnicas cualitativas y cuantitativas) las diversas estrategias para plantear una proposición sostenible. Una vez comprendidas las relaciones y la imbricación entre los entes que participan se derivaron una serie de procesos que demuestran las acciones acertadas o no dentro del proceso de planificación y ejecución de

los proyectos. Esta visión nos ayudó a agrupar las acciones para un análisis más específico abordando fundamentalmente temas sobre habitabilidad, características físico-espaciales y transferencia tecnológica, demostrando en este caso su estrecha relación como resultado de las dinámicas sociales y permitiéndonos establecer lineamientos que propongan la integración de ambos para lograr la planificación integral.

Referencias bibliográficas

- Arismendi, H. y Hernández, J. (2002) "Instrumentación del programa de consolidación de barrios durante el gobierno del Dr. Jaime Lusinchi (1984-1988). Caso INAVI-Zulia", Revista *Espacio Abierto* vol. 11 n°3, pp. 527-545.
- Baldó, J. (2007) "El programa de habilitación de barrios en Venezuela. Ejemplo del control del proceso de construcción y de administración de los recursos por parte de comunidades organizadas", Revista *Tecnología y Construcción* n°23-1. IDEC, FAU, UCV, Caracas.
- Bolívar, T. (1994) Densificación y vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de problemas y soluciones. Consejo Nacional de la Vivienda. Caracas.
- Bolívar, T. (1996) "Rehabilitación y reconocimiento de los barrios urbanos, su necesidad y riesgos", en: Bolívar T. y Baldó J. (comp.) *La cuestión de los barrios. Homenaje a Paul Henry Chombart de Lawe*, pp. 73-81. Monte Ávila Editores Latinoamérica/Fundación Polar/Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Bolívar, T. (1998) "Contribución al análisis de los territorios autoproducidos en la metrópoli capital venezolana y la fragmentación urbana", Revista *Urbana* n°23. FAU-UCV/IIFA-LUZ. Caracas.
- Bolívar, T. (2006) Barrios en transformación. Prácticas de rehabilitación, revitalización y reasentamiento. Ediciones FAU. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Bolívar, T. (2006) "Barrios en transformación, prácticas de rehabilitación, revitalización y reasentamiento". Red CYTED: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
- Bolívar T. y Baldó J. (comp.) (1996) *La cuestión de los barrios. Homenaje a Paul Henry Chombart de Lawe*. Monte Ávila Editores Latinoamérica/Fundación Polar/Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Cilento, A. (1999) *Cambio de paradigma del hábitat*. Colección estudios. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción/Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Guédez, C. y Omaña, P. (2012) Caracterización geológica geotécnica y elaboración de mapa zonificación geotécnica y riesgo geológico en sectores de San Agustín del Sur, de la Ciudad de Caracas, Distrito Capital. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Ingenieros Geólogos. Escuela de Geología, Minas y Geofísica, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- González, E. (1988) *Mosaico cultural venezolano*. Ensayos. Fondo Editorial Tropicós/CISCUVE/ CONAC. Caracas.

- González, E. (1997) *Diez ensayos de la cultura venezolana*. Fondo Editorial Tropicoc/CISCUVE/ CONAC. Caracas.
- Gutián, Dyna (2000) "La arquitectura, patrimonio del mundo construido", *Tierra Firme*, Revista de Historia y Ciencias Sociales, N° 70, Año 18, Vol. XVIII: <https://ciscuve.org/2012/03/la-arquitectura-patrimonio-del-mundo-construido/>
- Hernández, Beatriz (1995) "SITECH. Sistema de techo a base de lámina metálica", Revista *Entre Rayas* n° 13. Mayo-Junio. Caracas.
- Hernández, Beatriz (2008) La producción cultural del espacio habitable. La vivienda de interés social en Venezuela. Un estudio exploratorio para una perspectiva integral. Tesis Doctoral. FAU, UCV. Caracas.
- INE-Instituto Nacional de Estadística (2013). *XIV Censo Nacional de Población y Vivienda: Resultados por Entidad Federal y Municipio del Distrito Capital*. INE. Caracas.
- Lo Voi, Giovanna (2015) Lineamientos para la planificación sostenible en sectores de barrios informales. Caso de estudio: San Agustín del Sur, Caracas. Trabajo de Grado. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC). FAU, UCV. Caracas.
- Martín, Y. (2008) Ciudad formal-ciudad informal: el proyecto como proceso dialógico. Tesis de Doctorado. Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Martín, Y. (2002) Análisis y comprensión del lugar autoconstruido desde una perspectiva hermenéutica y dialógica. Trabajo presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Martín, Y. (1996) Parques, plazas y jardines... ¿en zonas de barrios?: la quebrada de Catuche, una nueva experiencia en arquitectura paisajista. Trabajo de grado de la Maestría en Arquitectura Paisajista. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Rosas, I. (1991-1992) "Accesibilidad, mejora y crecimiento de la vivienda en los barrios". Revista *Tecnología y Construcción* n°7/8. IDEC, FAU, UCV, Caracas.
- Rosas, I. (1996) "Por un sistema nacional de asistencia técnica al hábitat de los pobladores urbanos de bajos ingresos, una contribución", en: Bolívar T. y Baldó J. (comp.), 1996, pp. 405-413.
- Rosas, I. (2004) La cultura constructiva de las viviendas en los barrios del área Metropolitana de Caracas. Tesis de Doctorado. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Rauseo, N. (2008). Urb. San Agustín del sur (los pasajes): contribución al análisis de la gestión en los procesos de intervención del estado en la vivienda. Proyecto de investigación CDCH: PI 02-00-6273-32006. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Rauseo, N. (2009) La gestión comunitaria en la autoproducción de su hábitat. Los barrios de San Agustín del Sur. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Caracas: <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-20.pdf>
- Villanueva, F. (1996) "Planificación física y diseño urbano para las zonas urbanas ocupadas por asentamientos autoproducidos. Una propuesta", en: Bolívar T. y Baldó J. (comp.), 1996, pp. 311-322.
- Villanueva, F. y Baldó, J. (1998) *Un plan para los barrios de Caracas*. Consejo Nacional de la Vivienda. Caracas Venezuela.